

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PGIR- RESPEL				 GIMNASIO FEMENINO
Versión:	01	Fecha de elaboración:	26-02-20	
		Fecha de modificación:		
OBJETIVOS				
Disminuir los residuos dispuestos por la corporación educativa Gimnasio Femenino, en todas las actividades que en esta se ejecutan en su única sede ubicada en la carrera 7a con calle 128 y cuyo predio comprende una reserva natural de 70 hectáreas.				
METAS				
- Disminuir en un 5% los residuos orgánicos dispuestos por la corporación educativa Gimnasio Femenino para recolección por un tercero. - Disminuir un 5% los residuos inorgánicos dispuestos por la corporación educativa Gimnasio Femenino para recolección por un tercero. - Aumentar en un 5% los residuos orgánicos aprovechados por la corporación educativa Gimnasio Femenino en procesos de compost .				
IMPACTOS QUE CONTROLAR				
Causas		Impactos	Elemento ambiental	
Generación sustancias peligrosos.		Aumento de residuos peligrosos a disponer.	Atmósfera, suelo y recurso hídrico.	
		Aporte al cambio climático.	Atmósfera	
Tipo de medida		Lugar de aplicación	Etapas de proyecto	
Preventiva	X	En la única sede del Gimnasio Femenino ubicada en la carrera 7-128-40.	Continuidad a la primera medición de huella de carbono que se hizo hace 3 años y establecer una periodicidad anual para su medición y análisis.	
Mitigación	X			
Correctiva	X			
Compensatoria		En las actividades necesarias para prestar el servicio educativo y sus actividades complementarias.		
Control y seguimiento	X			
Acciones por desarrollar				
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN				
OBJETIVO:				
- Minimizar el uso de sustancias y productos químicos peligrosos dentro de la corporación. - Minimizar el uso de bombillas alógenas para iluminación artificial. - Disminuir la generación de RESPEL.				
METAS				
- Reducir un 50% los insumos de limpieza y desinfección contaminantes empleados en operaciones de limpieza en la corporación Gimnasio Femenino. - Disminuir 5% de las actividades que generan residuos de reactivos químicos no bio-degradables.				

- Realizar un cambio gradual de las bombillas de iluminación alógenas por bombillas de iluminación led, cambiar un 2% de las lámparas que usan bombillas alógenas por bombillas tipo led cada seis meses. - Disminuir en 5% de los kilogramos de RESPEL dispuestos en el área establecida para su recolección.	
Responsables de ejecución	Personal requerido
Procuraduría	Coordinación PRAE
	Jefe de proyectos e infraestructura
	Dirección de comunicaciones
	Jefe de cocina
	Ministra ambiental
Indicadores de seguimiento y Monitoreo	
% de insumos de limpieza & desinfección- biodegradables. %de actividades realizadas en aulas virtuales. % de bombillas led en la corporación educativa Gimnasio Femenino. % de disminución de RESPEL dispuestos semestralmente.	
Medidas o plan de acción	
Reducción del uso de sustancias químicas contaminantes Laboratorios virtuales como alternativa amigable con el ambiente.	
- Realizar lista de residuos RESPEL generados y determinar el o las áreas específicas donde se genera. - Realizar lista de las sustancias químicas peligrosas compradas en la institución, el área y actividad donde se utiliza. - Establecer los requisitos ambientales de los proveedores (Programa compras verdes). - Medir la cantidad de residuos RESPEL generados al mes. - Establecer los requisitos ambientales del proveedor de insumos de limpieza y desinfección empleados en la corporación educativa Gimnasio Femenino. - Establecer control de inventario con el fin de: Realizar medición inicial del uso de sustancias químicas empleadas en las prácticas de laboratorio. - Comparar continuamente el uso de estas sustancias. - Establecer acciones de mejora que permitan reducir el uso de sustancias químicas peligrosas. - Establecer mediante proyecto de investigación las características de peligrosidad de los RESPEL que se generan en la corporación. - Construir material de capacitación para minimizar la generación de RESPEL. - Realizar investigación continua en relación con requisitos de compras verdes y sus ventajas competitivas relacionadas. - Escoger el software y plataforma deseada para promover los laboratorios virtuales, sin afectar el aprendizaje.	
Medidas o plan de acción	
iluminación artificial amigable con el ambiente.	
- Realizar inventario actualizado de las bombillas no amigables con el ambiente. - Establecer las áreas de mayor consumo en instalaciones de iluminación. - Coordinar cronograma de cambio gradual de estas luminarias.	
Medidas o plan de acción	
Control de residuos peligrosos generados	
Determinar los compromisos del proveedor en relación con los RESPEL que genera el equipo adquirido.	

PROGRAMA DE MANEJO INTERNO AMBIENTAL SEGURO	
OBJETIVO: a. Mejorar la disposición de los RESPEL dentro de las instalaciones de la corporación.	
META: 4. Aumentar un 15% la capacidad de almacenamiento del cuarto de RESPEL. 5. Señalizar el 100% de los contenedores de RESPEL del área de almacenamiento.	
Responsables de ejecución	Personal requerido
Procuraduría	Coordinación PRAE
	Jefe de proyectos e infraestructura
	Dirección de comunicaciones
	Jefe de cocina
	Ministra ambiental
Indicadores de seguimiento y monitoreo	
1. Calificación cumplimiento de los requisitos del proyecto = >80%	
Medidas o plan de acción Adecuación de la disposición de RESPEL	
- Establecer el manejo diferenciado entre los residuos peligrosos. - Identificar las áreas para disponer los residuos peligrosos, evitando la mezcla con otros residuos y sustancias. - Identificar y establecer el método de etiquetar los residuos peligrosos (NTC-1692). - Hermetizar las áreas a disponer evitando emisiones al ambiente. - Señalizar los recipientes dispuestos para cada RESPEL establecido, dependiendo de su estado físico. - Realizar instructivo para manipulación y entrega segura de los residuos peligrosos a terceros especializados en su disposición final. Desarrollar proyecto de investigación en relación con: - Medidas de contingencia de los residuos peligrosos identificados en la corporación educativa. - Propuesta de rutas de recolección de los RESPEL, ubicación de la fuente y transporte al área de almacenamiento. Determinar horario y frecuencia de su recolección.	
PROGRAMA MANEJO EXTERNO AMBIENTAL SEGURO	
OBJETIVO: 1. Garantizar el adecuado manejo de los RESPEL por parte del externo.	
META: Garantizar el 100% cumplimiento de los requisitos legales establecidos para los terceros que realizan recolección de los RESPEL.	
Responsable de ejecución	Personal requerido
Procuraduría Procuraduría	Coordinación PRAE
	Jefe de proyectos e infraestructura
	Dirección de comunicaciones
	Jefe de cocina
	Ministra ambiental

	Coordinación PRAE
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
1. Calidad del servicio contratado. (Evaluación y reevaluación de los proveedores).	
MEDIDAS O PLAN DE ACCIÓN	
Seguimiento al manejo externo adecuado de los RESPEL.	
• Establecer los proveedores que darán manejo a los RESPEL. • Determinar los requisitos necesarios con el proveedor que por lo menos garantice: • Conocer la cantidad de los residuos recogidos. • Descripción del procedimiento adecuado para la manipulación de los RESPEL. • Descripción del aprovechamiento, tratamiento, disposición final y cualquier otro manejo que se realice a los RESPEL fuera de las instalaciones. • Descripción de las condiciones adecuadas para su manipulación y transporte. • Solicitar y disponer de soportes que permitan la validación de los requisitos exigidos y establecidos en acuerdo con los proveedores.	
PROGRAMA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	
OBJETIVO:	
1. Garantizar el cumplimiento de los proyectos de reducción, minimización, manejo interno y manejo externo de los RESPEL. 2. Capacitar a la población en general de la corporación educativa Gimnasio Femenino	
META:	
• Cumplir con 90% de las actividades planificadas del PGIR. • Capacitar el 80% de la población activa de la corporación educativa Gimnasio femenino. • Capacitar el 100% del personal interno que manipula, almacena y entrega los RESPEL.	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
1. % cumplimiento de los indicadores establecidos para el plan PGIR RESPEL.	
MEDIDAS O PLAN DE ACCIÓN	
Seguimiento y control del PGIR	
• Definir los métodos de verificación del cumplimiento del plan PGIR dentro de la corporación educativa Gimnasio Femenino. • Realizar las capacitaciones correspondientes a: Tipos de RESPEL. Manejo de los RESPEL. Importancia del manejo adecuado de los RESPEL. • Realizar el cronograma del plan PGIR, establecer frecuencias de verificación cantidad de RESPEL en almacenamiento, establecer frecuencia de recolección de los proveedores. • Establecer espacios de investigación que permitan generar el material de capacitación relacionado con: Importancia del manejo adecuado de los RESPEL (Mantenimiento, Economato, Enfermería, Área de ciencias y Área de arte).	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	
OBJETIVO:	
1. Disminuir los residuos no aprovechables generados en la corporación educativa del Gimnasio Femenino.	

META: • Aprovechar el 10% de los residuos orgánicos generados en la corporación Gimnasio Femenino. • Aumentar en un 10% el uso de los residuos no peligrosos inorgánicos de la corporación educativa Gimnasio Femenino.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
1. % de residuos no peligrosos no aprovechados
MEDIDAS O PLAN DE ACCIÓN Manejo de residuos no peligrosos orgánicos • Asegurar la adecuada separación en la fuente de los residuos orgánicos. • ESTABLECER RUTA PARA OBTENER SUB-PRODUCTOS. • Determinar cantidad de residuos orgánicos necesaria para la elaboración de compost. Determinar la cantidad requerida de compost para uso en vivero. ESTABLECER RUTA PARA DISPOSICIÓN AL CENTRO ACOPIO. • Determinar ruta para la disposición de los residuos orgánicos. • Determinar proveedor externo para la disposición final. Establecer criterios que permitan: • Conocer cantidades de residuos orgánicos recolectados. • Conocer el procedimiento y elementos de seguridad para la recolección de los residuos orgánicos. • Conocer la disposición externa final de los residuos orgánicos. • Proponer y mejorar las rutas de residuos.
MEDIDAS O PLAN DE ACCIÓN Manejo de residuos no peligrosos inorgánicos (Cartón, plástico, vidrio)
ESTABLECER LA RUTA PARA LA REUTILIZACIÓN. • Determinar el espacio general para almacenamiento de residuos utilizables. • Determinar posibles usos de los materiales de los residuos. • Establecer el procedimiento para acceder a estos materiales para un proceso de reusó ESTABLECER POLÍTICA PARA USO DE RESIDUOS NO APROVECHADOS.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
Ver Matriz de control de programas Anexo 06